BITACORA DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Contratista:	WACINLAO ARREGOCES SANCHEZ	
Cédula de ciudadanía	79518928	
Número de contrato y Año:	447/2020	
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios para desarrollar acciones de acompañamiento y cuidado de la salud que garanticen los procesos de inclusión, fortalezcan las habilidades y destrezas de las competencias adaptativas en las actividades de la vida diaria y el autocuidado de los niños, niñas y adolescentes (nna) con discapacidad teniendo en cuenta los lineamientos técnicos del proyecto 1113 "por una ciudad incluyente y sin barreras" de la dirección poblacional.	
Fecha de inicio:	13/02/2020	
Fecha de terminación:	12/10/2020	
Periodo de informe:	01/08/2020 AL 30/08/2020	
Ejecución	***Ejecución Financiera: 73***	***Ejecución Física: 82.4***

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS
1. Aportar en la construcción, ejecucion y seguimiento de los planes de intervención vocacional de los niños, niñas y adolescentes y sus familias, para identificar, fortalecer y visibilizar sus habilidades y capacidades en articulacion con la propuesta integral establecida bajo los lineamientos técnicos del Proyecto 1113 "Por Una Ciudad Incluyente y Sin Barreras".	1. Del 1 al 30 de Agosto 2020 Realice Actividad en mesa y entretenimiento con jóvenes de vida independiente dibujo libre y coloreado ayudando para la estimulación mental y concentración en Área pasillo de dormitorios de jóvenes de vida independiente NNAJ JUAN PARRA,JUAN GRANADOS,JUAN BUSTOS.CRISTIAN MAHECHA, CARLOS TABORDA,CARLOS JOSE MARTINEZ,PEDRO TELLEZ	https://sdisgovco-my.sharepoint.com/personal/ddperez_sdis_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?originalPath=aHR0cHM6Ly9zZGlzZ292Y28tbXkuc2hhcmVwb2ludC5jb20vOmY6L2cvcGVyc29uYWwvZGRwZXJlel9zZGlzX2dvdl9jby9FdEoxOEJvcElIMUZzaWVMdGVSa1dSd0JSYTJOV1AtQ01qaHBodVlLcDhDaUh3P3J0aW1lPUg5ZW1uaWRKMkVn&id=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%201%2FOBLIGACION%201%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%201 ***OBLIGACION 1 (Formato de acompañamiento y apoyo actividades de atencion isntitucional)*** Libro de empalme T.niños N. 7 folio N. 318 AL 357

2. Ejecutar el instructivo de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas en preparación y administración de medicamentos, verificando actualización de soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos para garantizar la estabilidad del estado de la salud de los y las niños, niñas y adolescentes de los servicios sociales del Proyecto 1113	2. Del 1 al 30 de Agosto Por indicación de jefe de turno LICETH MUÑOZ a las 20.00hrs administración de medicamento PEG medicamento coayudante al sistema digestivo para realizar deposiciones a las 20:00hrs al NNAJ KEVIN GONZALEZ, CARLOS JOSE MARTINEZ	https://sdisgovco-my.sharepoint.com/personal/ddperez_sdis_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?originalPath=aHR0cHM6Ly9zZGlzZ292Y28tbXkuc2hhcmVwb2ludC5jb20vOmY6L2cvcGVyc29uYWwvZGRwZXJlel9zZGlzX2dvdl9jby9FdEoxOEJvcElIMUZzaWVMdGVSa1dSd0JSYTJOV1AtQ01qaHBodVlLcDhDaUh3P3J0aW1lPUg5ZW1uaWRKMkVn&id=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%202%2FEVID%20N%2E2%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%202 OBLIGACION 2 (formato Asignacion y administracion de medicamentos) Libro de empalme nivel T niños N. 7 folio N.318 AL 357

3 - Realizar actividades orientadas al mantenimiento de patrones básicos, funcionales y de interacción, establecidos en el Plan de Atención Integral de los niños, niños y adolescentes con discapacidad: 1. supervisar, apoyar y asistir el control y habituación de esfínteres, haciendo mayor énfasis en aquellos que por su condición fisiológica no lo pueden realizar de manera independiente. 2. movilización y cambios posturales a quienes así lo requieran. 3. Apoyar las actividades de higiene, organización y presentación personal de cada uno de los NNA. 4. Asistir de manera personalizada el suministro de alimentos en los casos que se requieran.	3. Del 1 al 30 de Agosto 2020 Se realizaron control de esfínteres a los NNAJ los cuales requieren de apoyo permanente en dicha actividad y se realizó según protocolos establecidos Se ejecutaron actividades orientadas al mantenimiento de patrones básicos, funcionales ,en el Plan de Atención Integral de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad . como fueron control de diuresis a necesidad vigilancia permanente NNAJ JUAN CAMILO SANCHEZ, ALEJANDRO CARDENAS, BRAYAN GOMEZ, quien lo requiere por su discapacidad múltiple . Realice cambios posturales a los jóvenes CARLOS JOSE MARTINEZ como también se realizaron actividades como baño corporal en ducha ,cepillado, dental, lubricación de piel, rasurado facial para una buena presentación personal.	https://sdisgovco-my.sharepoint.com/personal/ddperez_sdis_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?originalPath=aHR0cHM6Ly9zZGlzZ292Y28tbXkuc2hhcmVwb2ludC5jb20vOmY6L2cvcGVyc29uYWwvZGRwZXJlel9zZGlzX2dvdl9jby9FdEoxOEJvcElIMUZzaWVMdGVSa1dSd0JSYTJOV1AtQ01qaHBodVlLcDhDaUh3P3J0aW1lPUg5ZW1uaWRKMkVn&id=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%203%2FEVID%20N%203%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%203 ***OBLIGACION 3 FORMATO(registros de constantes vitales,control de diuresis y deposiciones)*** Libro de empalme nivel T niños N. 7 folio N.318 AL 357

.4. Realizar revisión diaria física (cefalocaudal) durante la prestación del servicio, al ingreso, la permanencia de ser necesario y a la salida, con el fin de determinar condiciones físicas y de salud, identificar alteraciones o signos de alarma que ameriten una intervención inmediata o que ratifiquen estabilidad de los niños, niños y adolescentes con discapacidad, así mismo, mantener rigurosidad en los registros diarios de cuidado, soporte que evidencia la llegada, salida y de manera particular el reporte de los cambios que puedan suceder, dentro de las instalaciones del centro. Socializar a coordinación y al equipo psicosocial para dar reporte a las familias y entes pertinentes.	4. Del 1 al 30 de Agosto 2020 se realizó revisión cefalocaudal NNAJ ALEJANDRO CÁRDENAS, CARLOS SOTO,BRAYAN GÓMEZ,QUEVIN GÓNZALEZ,ANDRES ARIAS,JONATHAN URREA,CARLOS JOSE MARTINEZ, PEDRO TELLEZ,JUAN PARRA, CRISTIAN MAECHA, CARLOS TABORDA, JUAN PARRA, JUAN BUSTOS, tanto en recibo como entrega de turno ya que es de vital importancia para la atención adecuada y oportuna de los NNA a fin de poder establecer a tiempo alguna anomalía.	https://sdisgovco-my.sharepoint.com/personal/ddperez_sdis_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?originalPath=aHR0cHM6Ly9zZGlzZ292Y28tbXkuc2hhcmVwb2ludC5jb20vOmY6L2cvcGVyc29uYWwvZGRwZXJlel9zZGlzX2dvdl9jby9FdEoxOEJvcElIMUZzaWVMdGVSa1dSd0JSYTJOV1AtQ01qaHBodVlLcDhDaUh3P3J0aW1lPUg5ZW1uaWRKMkVn&id=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%204%2FEVD%20N%2E4%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%204 ***OBLIGACION 4(FORMATO libro empalme)registrada*** Libro de empalme nivel T niños N. 7 folio N.318 AL 357

5. Realizar seguimiento al estado de salud de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, atendiendo de manera particular la susceptibilidad que tiene la población con discapacidad para presentar enfermedades, causados por el contexto y los cambios medio ambientales, debido en parte a su vulnerabilidad (inmadurez o alteraciones en su sistema inmunitario, su aparato digestivo, su aparato reproductor y su sistema nervioso central, tratamientos farmacológicos, entre otros), reconocer estas características para brindar estrategias de cuidado que contribuyan al restablecimiento de la salud y su bienestar.	5. Del 1 al 30 de Agosto 2020 El Joven ANDRES ARIAS presenta distención abdominal se informa al jefe de turno LIBEHT MUÑOZ Por indicación del jefe de turno LISBETH MUÑOZ se realiza seguimiento y observación toma de signos vitales se administró jugo seguimiento por posibles cambios de salud se informa a jefe de turno evolución de salud del joven.	https://sdisgovco-my.sharepoint.com/personal/ddperez_sdis_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?originalPath=aHR0cHM6Ly9zZGlzZ292Y28tbXkuc2hhcmVwb2ludC5jb20vOmY6L2cvcGVyc29uYWwvZGRwZXJlel9zZGlzX2dvdl9jby9FdEoxOEJvcElIMUZzaWVMdGVSa1dSd0JSYTJOV1AtQ01qaHBodVlLcDhDaUh3P3J0aW1lPUg5ZW1uaWRKMkVn&id=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%205%2FEVID%20N%2E5%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%205 *OBLIGACION 5 FORMATO (seguimiento a novedaes de salud* libro de empalme nivel T niños N. 7.folio N.340-al 357

6. Participar en el desarrollo del componente familiar, en temas particulares de cuidado de la salud, haciendo énfasis en: importancia del seguimiento, valoración medica y tratamiento farmacológico, identificación de rutas para el acceso a servicios de salud y vinculación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, así mismo, convocar a los referentes familiares a mantener la corresponsabilidad, incorporar orientaciones básicas de cuidado de la salud de los niños, niños y adolescentes e identificar los signos y síntomas, atendiendo de manera oportuna recomendaciones y acciones de cuidado para su desarrollo y bienestar.	6. De acuerdo con el desarrollo de actividades realizadas para la atención de los niños, niñas y adolescentes en los turnos asignados en el período comprendido en el presente informe Del 1 al 30 de Agosto 2020 Agosto no realizo dicha actividad por encontrarnos en cuarentena por localidades Engativá, Barrios unidos, Suba por covi-19 y no se pueden realizar trámites ante las entidades adscritas a la la secretaria de salud.	https://sdisgovco-my.sharepoint.com/personal/ddperez_sdis_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?originalPath=aHR0cHM6Ly9zZGlzZ292Y28tbXkuc2hhcmVwb2ludC5jb20vOmY6L2cvcGVyc29uYWwvZGRwZXJlel9zZGlzX2dvdl9jby9FdEoxOEJvcElIMUZzaWVMdGVSa1dSd0JSYTJOV1AtQ01qaHBodVlLcDhDaUh3P3J0aW1lPUg5ZW1uaWRKMkVn&id=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%206%2FEVD%20%206%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%206 ***OBLIGACION 6(Actividaes administrativas) 1 de Agost al 30 de Agosto no realizo dicha actividad por encontrarnos en cuarentena por covi-19 y no se pueden realizar trámites ante las entidades de la secretaria de salud.***

7. Realizar acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes a las entidades de salud en caso de cambios bruscos de su condicion de salud por enfermedad cronica, urgencias vitales (activar linea de emergencias y seguir protocolo de salida de los niños, niñas y adolescentes de la unidad operativa) informando previamente a la familia para el debido acompañamiento (autorizacion de traslado en ambulancia	7. Del 1 al 30 de Agosto no realizo dicha actividad por encontrarnos en cuarentena por localidades Engativá, Barrios unidos, Suba por covi-19 y no se pueden realizar trámites ante las entidades adscritas a la la secretaria de salud.	https://sdisgovco-my.sharepoint.com/personal/ddperez_sdis_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?originalPath=aHR0cHM6Ly9zZGlzZ292Y28tbXkuc2hhcmVwb2ludC5jb20vOmY6L2cvcGVyc29uYWwvZGRwZXJlel9zZGlzX2dvdl9jby9FdEoxOEJvcElIMUZzaWVMdGVSa1dSd0JSYTJOV1AtQ01qaHBodVlLcDhDaUh3P3J0aW1lPUg5ZW1uaWRKMkVn&id=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%207%2FEVD%20N%207%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%207 ***OBLIGACION 7(formato acompañamiento a citas medicas) 1 de Agost al 30 de Agosto no realizo dicha actividad por encontrarnos en cuarentena por covi-19 y no se pueden realizar trámites ante las entidades de la secretaria de salud.***

8 - Realizar actividades para los niños, niñas y adolescentes (NNA) que requieran de apoyo (rutinas, actividades básicas cotidianas (ABC) y actividades de la vida diaria (AVD), actividades lúdicas, pedagógicas, recreativas, deportivas, culturales, salidas extramurales, acompañamiento a ruta y demás), siguiendo los protocolos establecidos en la línea técnica del Proyecto 1113 "Por Una Ciudad Incluyente y Sin Barreras	8.En el periodo correspondiente del Del 1 al 30 de Agosto 2020 Se realiza a NNAJ ejecute de manera responsable y afectiva cada una de las obligaciones estipuladas en mi contrato, garantizando el bienestar de los NNA, realizando asistencia permanente en todas las actividades básicas cotidianas correspondientes de ABC y AVD, , ALEJANDRO CARDENAS, BRAYAN GOMEZ, ANDRES ARIAS, CARLOS MARIO SOTO, KEVIN GONZALEZ, CAMILO SANCHEZ, PEDRO TELLEZ, JUAN PARRA, CARLOS TABORDA, JUAN DAVID BUSTOS, CRISTIAN MAECHA, JUAN GRANADOS JHONATAN URREA, CARLOS JOSE MARTINEZ, JHOAN SANCHEZ, JUAN ESTEBAN REYES, DANIEL ARIAS,JOEL CANRO se le realizó actividades como cepillado dental, baño corporal y arreglo personal , control de signos vitales se realizó acompañamiento en cepillado dental, dietas vía oral y vía enteral o por sonda de gastrostomía, posicionamiento en sillas de ruedas revisión , baño corporal en ducha y arreglo personal, lubricación de piel, se realizó corte de uñas, pediculosis y tricotomías registrando en el formato para dicahas actividades , administración de inhaladores a NNA que los requieran, control de signos vitales, vigilancia permanente.	https://sdisgovco-my.sharepoint.com/personal/ddperez_sdis_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?originalPath=aHR0cHM6Ly9zZGlzZ292Y28tbXkuc2hhcmVwb2ludC5jb20vOmY6L2cvcGVyc29uYWwvZGRwZXJlel9zZGlzX2dvdl9jby9FdEoxOEJvcElIMUZzaWVMdGVSa1dSd0JSYTJOV1AtQ01qaHBodVlLcDhDaUh3P3J0aW1lPUg5ZW1uaWRKMkVn&id=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%208%2FEVI%20N%2E8%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%208 ***OBLIGACION 8(formato cronograma de actividades profecionales)*** realiza registro en Libro de empalme T niños .N.7 Folio 318 al 357 - libro de empalme y en historias de salud

9. Dar aviso o denunciar por cualquier medio los delitos o acciones que vulneren, amenacen, conlleven maltrato físico o psicológico, o imposición de sanciones crueles, degradantes o humillantes a niños, niñas y adolescentes (NNA), ante las autoridades competentes; activando rutas de restitución de derechos al interior de la SDIS, bajo el marco de la Ley 599 de 2000 "Por la cual se expide el Código Penal, Ley 1098 de 2006 "Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia" y las demás que disponga la ley.	9. No se presentó acciones de vulnerabilidad de los derechos de cada uno de los NNA en medida de protección. Para el correspondiente mes de Del 1 al 30 de Agosto 2020. Por tanto, no se reporta soporte para esta obligación.	https://sdisgovco-my.sharepoint.com/personal/ddperez_sdis_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?originalPath=aHR0cHM6Ly9zZGlzZ292Y28tbXkuc2hhcmVwb2ludC5jb20vOmY6L2cvcGVyc29uYWwvZGRwZXJlel9zZGlzX2dvdl9jby9FdEoxOEJvcElMUZzaWVMdGVSa1dSd0JSYTJOV1AtQ01qaHBodVlLcDhDaUh3P3J0aW1lPUg5ZW1uaWRKMkVn&id=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%209%2FEVD%20No%2E%209%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%209 OBLIGACION 9 (certificacion de no vulneracion de derechos)

10. Implementar y garantizar el cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión de la SDIS y la línea técnica formulada por la Dirección Poblacional Proyecto 1113 "Por Una Ciudad Incluyente y Sin Barreras". Entregando oportunamente los soportes técnicos del sub sistema de gestion documental (seguimientos, planes de atencion individual, intervenciones con familia, registro de novedades y eventualidades, reporte de avances y plan casero, valoraciones de area, actas de estudio de caso, notas de enfermeria, recepcion de medicamentos, registro de medicamento, registro de novedades y demás que soportan la historia social.	10. Del 1 al 30 de Agosto 2020 Se archivaron en las historias de salud, de los NNAJ ALEJANDRO CARDENAS, MARCELA ARIAS, DANILO GIRALDO documentos en orden cronológico, se tienen en cuenta las indicaciones socializadas por gestión documental para el adecuado archivo y custodia de los documentos.	https://sdisgovco-my.sharepoint.com/personal/ddperez_sdis_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?originalPath=aHR0cHM6Ly9zZGlzZ292Y28tbXkuc2hhcmVwb2ludC5jb20vOmY6L2cvcGVyc29uYWwvZGRwZXJlel9zZGlzX2dvdl9jby9FdEoxOEJvcElIMUZzaWVMdGVSa1dSd0JSYTJOV1AtQ01qaHBodVlLcDhDaUh3P3J0aW1lPUg5ZW1uaWRKMkVn&id=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%201O%2FEVD%20N%2010%2E%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%201O***OBLIGACION 10(formato gestion documental) Libro N. 7 Novedades de Enfermería folio N.11***

11 - Asistir y participar en las reuniones que programen la Dirección Poblacional y otras instancias de la Secretaría Distrital de Integración Social relacionadas con el objeto contractual.	11.En el periodo Del 1 al 30 de Agosto 2020 De acuerdo con el desarrollo de actividades realizadas para la atención de los niños, niñas y adolescentes en los turnos asignados en el período comprendido en el presente informe asisti a charla programada por el CENTRO RENACER TEMA: Socialización ambiental HORA:11 am ACTA 286 TEMA :Aspectos a tener en cuenta en valoración de signos vitales HORA:7am _7pm ACTA:280	https://sdisgovco-my.sharepoint.com/personal/ddperez_sdis_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?originalPath=aHR0cHM6Ly9zZGlzZ292Y28tbXkuc2hhcmVwb2ludC5jb20vOmY6L2cvcGVyc29uYWwvZGRwZXJlel9zZGlzX2dvdl9jby9FdEoxOEJvcElIMUZzaWVMdGVSa1dSd0JSYTJOV1AtQ01qaHBodVlLcDhDaUh3P3J0aW1lPUg5ZW1uaWRKMkVn&id=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%2011%2FEVID%2011%5F%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%2011

		(formato participación en reuniones) TEMA: Socialización ambiental ACTA 286 TEMA :Aspectos a tener en cuenta en valoración de signos vitales ACTA :280
12. Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos del Proyecto 1113 "Por Una Ciudad Incluyente y Sin Barreras", así como las relacionadas con los objetivos, metas y proyectos de la Dirección Poblacional y de la SDIS.	12.Todas las obligaciones del contrato 447 de 2020 responde a las necesidades directas del proyecto 1113 de donde se destinan los recursos. Se anexa cronograma de Actividades de Agosto 2020.	https://sdisgovco-my.sharepoint.com/personal/ddperez_sdis_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?originalPath=aHR0cHM6Ly9zZGlzZ292Y28tbXkuc2hhcmVwb2ludC5jb20vOmY6L2cvcGVyc29uYWwvZGRwZXJlel9zZGlzX2dvdl9jby9FdEoxOEJvcElMUZzaWVMdGVSa1dSd0JSYTJOV1AtQ01qaHBodVlLcDhDaUh3P3J0aW1lPUg5ZW1uaWRKMkVn&id=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CPS%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%2012%2FEVD%20N%2E%2012%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fddperez%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CP

		S%20%2D%20PROYECTO%201113%2F2020%2FRENACER%2F2020%2FWACINLAO%20ARREGOCES%20SANCHEZ%2F7%2DAGOSTO%202020%2FOBLIGACION%20N%2012 OBLIGACION 12 Se cumple con las obligaciones del contrato N 447

WACINLAO ARREGOCES SANCHEZ
79518928
Contratao: 447-2020

Firma: WACINLAO ARREGOCES SANCHEZ (25 Aug. 2020 14:19 CDT)

Email: nene928@hotmail.com